

64.372/05. Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la adjudicación del concurso para contratar el servicio de mantenimiento integral de los edificios y bienes de Policía Municipal.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad.
 - c) Número de expediente: 195200500001.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral de los edificios y bienes de Policía Municipal.
 - c) Lote: no.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 313 de fecha 29 de diciembre de 2004 y Diario Oficial de la Unión Europea 2004/S 251-216964 de fecha 24 de diciembre de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 499.200,00 IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1 de abril de 2005.
 - b) Contratista: Integra MGSI Sociedad Anónima.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 375.928,87.

Madrid, 13 de diciembre de 2005.—La Secretaria General Técnica, por orden, la Jefa del Departamento de Contratación, Esmeralda Pérez Paredes.

64.380/05. Resolución del Ayuntamiento de Leganés por lo que se anuncia Concurso para la Contratación de: «Suministro de Vestuario, con destino a los Policías de nuevo ingreso en la Plantilla del Cuerpo de la Policía Local 2006».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 08/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de Vestuario con destino a los Policías de nuevo ingreso en la Plantilla del Cuerpo de la Policía Local 2006.
 - d) Lugar de entrega: El indicado en el Pliego Técnico.
 - e) Plazo de entrega: El indicado en el Pliego Técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 96.000,00 Euros.
5. Garantía provisional. 1.920,00 Euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
 - b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, 2.
 - c) Localidad y código postal: 28912 Leganés.
 - d) Teléfono: 91/248-90-00.
 - e) Telefax: 91/248-97-42.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al

que se inserte en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 14 horas, excepto si coincide en sábado o festivo que pasará al siguiente hábil.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, hasta las 14 horas, excepto si coincide en sábado o festivo que pasará al día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación.
 2. Domicilio: Avenida de Gibraltar, 2.
 3. Localidad y código postal: 28912 Leganés.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
 - b) Domicilio: Plaza de España, 1, planta 2.ª.
 - c) Localidad: 28911 Leganés.
 - d) Fecha: El martes siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la valoración de la documentación administrativa y el jueves siguiente se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas.
 - e) Hora: A las trece horas.
10. Otras informaciones. Si alguno de los días de apertura coincidieran en festivo, pasarán a realizarse el día siguiente hábil.
11. Gastos de anuncios. Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 2 de diciembre de 2005.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.

64.397/05. Resolución del Ayuntamiento de Parla relativo a la contratación del suministro de vehículos municipales.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 115/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de vehículos municipales para el Ayuntamiento de Parla.
 - b) Número de unidades a entregar: Seis.
 - e) Plazo de entrega: Dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 81.000,00 € (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 1.620,00 €.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.
 - c) Localidad y código postal: Parla 28980.
 - d) Teléfono: 91.624.03.32.
 - e) Telefax: 91.624.03.15.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma o el Boletín Oficial del Estado si no fueran coincidentes.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma o el Boletín Oficial del Estado si no fueran coincidentes.
 - b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.
 3. Localidad y código postal: Parla 28980.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.
 - c) Localidad: Parla (Madrid).
 - d) Fecha: Calificada la documentación general y después del plazo concedido para subsanación en su caso.
 - e) Hora: A las doce.
11. Gastos de anuncios. Correrán a cargo del licitador.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayuntamientoparla.es.

Parla (Madrid), 17 de noviembre de 2005.—Concejal de Presidencia, Hacienda, Patrimonio y Seguridad Ciudadana, José María Fraile Campos.

64.398/05. Resolución del Ayuntamiento de Parla relativo a la prestación del servicio de ayuda a domicilio.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 121/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Parla.
 - c) Lugar de ejecución: Parla.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses, prorrogable por anualidades hasta un máximo de cuarenta y ocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 600.000,00 € anuales (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 12.000,00 €.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.
 - c) Localidad y código postal: Parla 28980.
 - d) Teléfono: 91.624.03.32.
 - e) Telefax: 91.624.03.15.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma o el Boletín Oficial del Estado si no fueran coincidentes.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.